



Acción sindical

ALGUNAS INICIATIVAS PARA AMPLIAR Y COMPLEMENTAR EL CONVENIO EN EL BBVA

CCOO estamos realizando gestiones para ver si conseguimos mejorar en BBVA algunas cuestiones relacionadas con el Convenio.

Kilometraje

Aunque no es asunto de Convenio, hace demasiados años que se mantiene la compensación por desplazamiento en 0'21€. En su momento fue una buena iniciativa, pero ahora esta cifra ha quedado desfasada por el tiempo y la subida de carburantes, vehículos y seguros. Planteamos que debe subirse a 0'25€/km.

Comida

El BBVA paga una compensación estándar de 8'41€, que significaba 1'16€ de mejora sobre el Convenio. Como éste ha subido el importe a 7'81€, para mantener la diferencia y por la subida continua del nivel de vida, CCOO proponemos subir su importe, como mínimo, a 9,00€.

Seguro colectivo de accidentes

Existe una póliza colectiva, que cubre el riesgo de accidentes para los colectivos que realizan desplazamientos por su trabajo. Es la "póliza de itinerantes". A pesar de reiteradas peticiones, no se conoce al detalle. Por ello y por la cantidad de afectados -muchos jóvenes que ni saben de su existencia- pedimos que el Banco informe, genéricamente, de los colectivos a los que afecta y del importe y las condiciones que cubre. Hace unos años era de 90.000 €.

Contratos en Prácticas

Reiteramos nuestra posición sindical y reclamamos un Acuerdo que la haga realidad: con 1 año es suficiente para conocer el rendimiento y la idoneidad de los compañeros que tenemos trabajando entre nosotros (2300 a día de hoy). Lo que por otra parte también aportaría estabilidad a las plantillas.

CCOO llegamos al Supremo para que consolidaran en Nivel VIII, con el resultado de la desestimación del Conflicto Colectivo por entender -el TS- que correspondía la -inviable en la práctica- demanda individual. Un Acuerdo también resolvería la contradicción entre la titulación mínima, la exigente selección y formación, la proyección profesional y por el contrario la consolidación en muchos casos con Nivel XI.

Préstamos de vivienda BBVA

Nuestro Acuerdo lo firmamos hace poco más de 3 años, pero la subida de la vivienda lo ha dejado corto, sobre todo para los jóvenes, quienes con 4 anualidades tienen apenas para la entrada. CCOO proponemos un mínimo, voluntario, de 130.000 € (equivalente a una referencia salarial de Nivel V con 4 trienios), alargar el plazo hasta 25/30 años, y si es preciso subir el % de endeudamiento.

Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos

Junio de 2005

